



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARÍA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA

TSR/SG-02279

25 de agosto 2020.

Señor

DIVISIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES CENDOJ

Soporte Portal Web Rama Judicial

Email: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C

REF.: Acción de Tutela de Primera Instancia promovida por HOSPITAL INTERNACIONAL DEL CARIBE Contra JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA Y OTROS Radicación: 44001-22-14-000-2020-00083-00.

En cumplimiento a lo ordenado por el doctor JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH, Magistrado Sala de Decisión Civil Familia Laboral de esta Corporación, en auto proferido el veinticuatro (24) de agosto que avanza, dentro de la acción constitucional referenciada, comedidamente solicito su valiosa colaboración para publicar este proveído, en las diferentes páginas web, en las cuales se publicite el mencionado concurso, adjunto al presente y una vez efectuada, remitir la respectiva constancia al correo electrónico stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN

Secretaria General.

Anexo: 2 folios

hr



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Calle 7 No. 15-58 Tel. 7270551 Fax. 7270571
Email: stsscflrioja@cendoj.ramajudicial.gov.co
Riohacha – Guajira